



Colombia y México firmaron instrumentos de cooperación luego del encuentro de los Presidentes Juan Manuel Santos y Enrique Peña Nieto

- *Las dos naciones suscribieron convenios en materia de comercio exterior, protección al consumidor, política de tierras, cultura física y deporte, política regulatoria, patrimonio cultural, medidas contra el robo de celulares y protección del medio ambiente.*

Los Gobiernos de Colombia y México suscribieron este jueves varios convenios e instrumentos de cooperación luego de la reunión entre los presidentes Juan Manuel Santos y Enrique Peña Nieto.

Los acuerdos suscritos por funcionarios de las dos naciones se refieren a las áreas de en materia de comercio exterior, protección al consumidor, política de tierras, cultura física y deporte, política regulatoria, patrimonio cultural, medidas contra el robo de celulares y protección del medio ambiente.

Los siguientes son los acuerdos firmados:

-Memorándum de Entendimiento entre Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. (Bancoldex) y Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext)

Busca facilitar e incrementar los flujos de comercio e inversión bilaterales,. Lo firmaron el Presidente del Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A., Luis Fernando Castro Vergara y el Director General del Banco Nacional de Comercio Exterior, de México, Alejandro Díaz de León Carrillo.

-Memorándum de Entendimiento entre la Superintendencia de Industria y Comercio de la República de Colombia y la Procuraduría Federal del Consumidor de los Estados Unidos Mexicanos en materia de política de protección al consumidor

Establece las bases para desarrollar actividades de cooperación en materia de políticas de orientación, protección y defensa de los consumidores. Lo suscribieron el Superintendente de Industria y Comercio de Colombia, Pablo Felipe Robledo del Castillo y el Procurador Federal del Consumidor de México, Ernesto Nemer Álvarez.

-Memorando de Entendimiento entre la Agencia Nacional de Tierras de la República de Colombia y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano de los Estados Unidos Mexicanos sobre Cooperación Técnica para la Implementación de la Política de Tierras

Dispone la cooperación técnica en gestión del ordenamiento social de la propiedad, gestión jurídica y regularización de la propiedad, acceso y reparto de tierras, planeación y ordenamiento del territorio nacional y, sistemas de información de la gestión jurídica de los procedimientos agrarios. Fue firmado por el Director de la Agencia Nacional de Tierras (Colombia), Miguel Samper Strouss, y la Secretaria de Relaciones Exteriores de México, Claudia Ruiz Massieu Salinas.

-Acuerdo de Colaboración en Materia de Cultura Física y Deporte entre el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre de la República de Colombia y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte de los Estados Unidos Mexicanos

Permitirá fortalecer el intercambio en materia del desarrollo y excelencia en la cultura física y el deporte, en áreas de ciencias aplicadas al deporte, deporte de alto rendimiento, deporte para personas discapacitadas, medicina deportiva y lucha contra el dopaje, entre otros.

Firmaron este convenio la Directora del Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (Coldeportes), como testigo de honor la Canciller, María Ángela Holguín, y el Director General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, de México, Alfredo Castillo Cervantes.

-Memorando de Entendimiento para el Fortalecimiento de la Política de Mejora Regulatoria entre la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento Nacional de Planeación de la República de Colombia

Establecer un marco de cooperación conjunta, para el fortalecimiento del desarrollo e implementación de herramientas de política regulatoria

Lo rubricaron el Director General del Departamento Nacional de Planeación, de Colombia, Simón Gaviria Muñoz y el Director General de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria de México, Mario Emilio Gutiérrez Caballero.

-Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de Cultura de la República de Colombia y la Secretaría de Cultura de los Estados Unidos Mexicanos

Destinado a fortalecer el marco jurídico de referencia y facilitar las actividades de cooperación en cultura, en especial las relacionadas con patrimonio cultural.

Suscrito por la Ministra de Cultura, Mariana Garcés Córdoba y la Secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu Salinas.

-Declaración de Intención entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la República de Colombia y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos para Reducir el Robo de Dispositivos Móviles

Orientada a trabajar en colaboración con los operadores de redes móviles y los agentes del sector para asegurar que el mercado de dispositivos móviles en ambos países sea cada vez más seguro gracias a los esfuerzos de prevención del robo y la introducción de dispositivos móviles en los dos países.

Lo rubricaron, por Colombia, el Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, David Luna Sánchez y por México, la Secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu Salinas.

-Memorando de Entendimiento para la Cooperación entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República de Colombia

Para un desarrollo sustentable basado en los intereses de las generaciones presentes y futuras. Firmado por el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de Colombia, Luis Gilberto Murillo Urrutia y el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de México, Rafael Pacchiano Alamán.

-Memorando de Entendimiento para el Fortalecimiento de la Política de Mejora Regulatoria entre la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento Nacional de Planeación de la República de Colombia.

Establecer un marco de cooperación conjunta para el fortalecimiento del desarrollo e implementación de herramientas de política regulatoria. Firmado, como testigo de honor, por la Canciller, María Ángela Holguín, y como testigo de honor el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal.

(Fin)